

PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia: 2 pts. mes v 5 un trimestre - Fuera, 6 pts. el trimestre. En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

DIARIO MONARQUIGO-DEMOCRATICO

Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. -- No se admiten sellos,-Las suscriciones empiezan los dias 1.º 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

ADVERTENCIA.

Toda suscricion á un periódico es un contrato que celebra el lector con la empresa del mismo, y así como aquel tiene el derecho de reclamar de esta el cumplimiento de lo ofrecido, tiene la obligacion tambien de sujetarse à las condiciones que tenga impuestas. La 1.º condicion de nuestro diario, que aparece Todos Los dias à la cabeza del mismo, es que los pagas se hagan adelantados, como los exigen todos los demás periódicos: en su virtud hemos dado órdenes à nuestros cobradores para que no admitan prórogas de ninguna clase en el cobro de los recibos que llevan. puesto que debieron quedar pagados à principios de enero, abril ó julio, segun à los trimestres à que per tenecen, y estamos resueltos à extender y cobrar á principios de octubre los del último trimestre de este año, con objeto de encauzar la recaudacion.

Como no es justo que todos reciban el anatema de malos pagadores, debemos hacer constar que tenemos una gran mayoria de suscritores, que no desconociendo su obligacion o nos envian el importe anticipadamente ó pagan el recibo á su presentacion; por lanto si los que no se avienen con pagar puntualmente y anticipado nos abandonan, como alguno ha mani. festado, nos quedan los mas cuya mayoria son suscritores desde la fundacion de LA PAZ.

LA PAZ DE MURCIA.

El viernes se cumplió el décimo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo D. José Martinez Monroy. "El Ecos de Cartagena dedica un sentido recuerdo à la memoria de aquel ilustrado hijo de la vecina ciudad.

En Cartagena se verificó un robo de dinero y alhajas en la tarde del dia 20, consistente todo en unos 3,000 rs. y el ladron fué preso por dos sargentos de infanteria, encontrándole encima los objetos robados.

Nos estamos ocupando en estudiar el medio de aumentar el tamaño de La Paz, á fin de darle una mitad al menos de mas lectura de la que hoy tiene, sin que varie en su especial confeccion para que la sec ción de noticias generales sign leyéndose con la misma anticipacion que hoy, en competencia con los dinrios noticieros. Lo que mas nos ocupa en este asunto es el modo de resolver la parte económica, pues si el procio no se ha de alterar se necesita un anmento de suscriciones, y caso de no conseguirlo, no hay duda en que el precio deberá sumentarse en una muy corta cantidad, de modo que nuestro diario resulte siempre mas barato que los noticieros de Madrid, con la ventaja de reunir además la parte local y provincial.

Nos alegrariamos que nuestros abonados nos manifestasen su opinion, para proceder de acuerdo con la mayoria, y si podemos realizar nuestros descos plantearlos desde principios del próximo trimestre.

Otras mejoras tenemos en proyecto que acompañarán á la anterior, las que de se guro serán del agrado de todos.

La comision permanente no ha dicho esta boca es mia en el « feletin» de ayer. Parece que à alguno de sus componentes se le ha aconsejado que no lea La Paz para evitarse disgustos: el que tal consejo ha dado parece obra lo mismo por igual causa.

Anteanoche recibimos por conducta de un criado del Casino, un escrito firmado por D. Federico Valiente, a quien no tenemos el honor de conocer, y esta circunstancia y la de no considerarle aludido en ninguno de los publicados en La Paz nos decidió á conservarle archivado. Con todo, si el D. Federico tiene interés en que vea

-si tampoco nos niega el pago de la insercion, que parece elude al remitirnos el escrito del modo indirecto que lo bizo.

*Leemos en "El Argos":

"Hemos oido afirmar á personas que suponemos bien enteradas, que el Sr. Cánovas del Castillo y sus amigos son de todo punto extraños á los proyectos de fusion borbónica, de que tanto hablan estos dias algunos periódicos. Nunca lo hemos dudado. El Sr. Cánovas del Castillo, tal es al menes nuestra conviccion, tiene su puesto, mas ó menos prento, en el gran partido liberal conservador, por cuya organizacion trabajamas, y donde puede prestar grandes servicios à la causa de la monarquia y del órden con la influencia que le dan su talento, su palabra y su prestigio entre ciertas clases.

D. Francisco Estéban y Medina ha sido nombrado inspector de órden público,

Ha sido declarado cesante D. Gregorio de la Cruz Ramirez, inspector de orden pú-

A YUNTAMIENTO.

Sesion del dia 22 de setiembre de 1871. Cuando acudimos à ocupat el puesto de la prensa en la tarda del último viernes, ya se habia entrado en el despacho de los asuntos, asique no podemos dar completa reseña de la sesion. Al tomar asiento nosotros la autorizaban con su presencia los señores siguientes: Presidente, Moreno Quegles, Lacarcel, Clemares, Penaffel, Lopez, Martinez Gil, Gimenez (D. A), Cierva, Illan, Nicolás, Basza, Baleriola, Sobejano y Masegosa, total 15, 6 sean cuatro ó cinco menos do la mayoria absoluta; después entraron los Sres. Biguena y Hernandez Res.

La cuestion pendiente cuando entramos era la de licencia de obras, segun pudimos comprender, y no sabemos qué habria ocurrido, que aimos al Sr. Peñafiel manifestar desens de que se le concediera una licencia por 15 dias para no ocuparse en asuntos de la comision de obras, que no producen, segun dicho señor, mas que compromisos.

Se dió cuenta de que se presentaba la rendida por el depositario interino de las pesas y medidas adquiridas posteriormen te al que subasto este servicio, para el cambio del antiguo sistema por el métrico decimal, y se acordó informara la comision correspondiente.

Enterose después el municipio de un escrito de D. Nicolás Rodriguez pidiendo se rescindiera el contrato de cesion del tentro. pues habiéndole faltado los recursos con que contaba, no podia cumplir su compromiso.

El Sr. Peñafiel hizo ver lo mal que se avenia el escrito de que se daba cuenta con el primero de dicho señor, y añadió que ya habrian visto los señores concejales por La Paz que el Sr. Rodriguez tenta compania para Sevilla, lo cual demostraba habia jugado con el municipio.

El Sr. Presidente hizo un sacinto relato de los trámites que habia seguido la cuestion de teatro, manifestando que lo mejor era admitir la renuncia hecha, pues siendo insolvente nada se podria adelantar por otro camino: que el inconveniente con que se tropezó anteriormente sué la garantia que se exigia, mas que en adelante no debia dispensarse.

con que el Sr. Rodriguez quiso eludir el compromiso y de que le hiza ver que al avuntamiento, caso de acordarlo, lo asistia derecho para acudir à los tribunales y hacerle cumplir, así como que después la comision convino en la necesidad de exigir una fianza, y en la conveniencia de aceptar la renuncia por no considerar al Sr. Rodriguez en aptitud de poder resarcir los perjuicios que pudieran reclamirsele, Por conformidad general quedó admitida la renuncia del Sr. Rodriguez.

El Sr. Quintana saben nuestros lectores que hizo proposiciones muy ventajosas y habia el precedente de que habia cumplido. la luz su carta no le negaremos su gusto | Nosotros sabemos que hay hoy quien da

4,000 pesetas por dos años al contado, y ademas hace los gastos que sean necesarios para introducir el gas en el edificio, á condicion de reintegrarse en alquileres. Por lo menos, cualquiera de estas proposiciones es mas segura que la del Sr. Rodriguez, que con sus ofertas y elogios propios, que no se los escasea, ilusiono a la comision para dejarla á última hora en la necesidad de recibir condiciones en vez de imponerlas, como se vera que se acordó después.

El Sr. Cierva propuso que en vista de lo sucedido y de lo avanzado de la época, le parecia conveniente que se anunciara que por un término de ocho dias admitiria el ayuntamiento proposiciones para tomar el teatro, y después de hablar varios señores se vino á acordar asi, añadiendo que los proponentes debian acompañar fianza de 1,000 pesetas, indicar el número de funciones que ofrecieran dar, género de los espectaculos, calidad de la compañía y otras condiciones, reservandose el ayuntamiento el derecho de aceptar la proposicion que se creyera mas ventajosa, cuyo anuncio se delm redactar inmediatamente y publicarto en La Paz, por edictos y otros medios, como propuso el Sr. Cierva, exigiendo después al concesionario aumento de la garantia.

III Sr. Peñasiel preguntó si se habia recibido la copia pedida al Sr. Gobernador del escrito del Sr. Crespo, y habiéndosels contestado negativamente, à su instancia se resolvió dirigir un recuerdo como estaba acordado.

El Sr. Secretario leyé después dos soli-

citudes, una del Sr. Molina y otra del Sr. Arques, pidiendo el teatro, pero teniendo en cuenta el acuerdo tomado se acordó se devolvieran, instruyendo à los interesados de lo acordado para si en su vista les convenia, reprodujeses sus instancias conforme à él.

Tambien se dió cuenta después de otras dos instancias pidiendo el salon de descanso del teatro para bailes, que las suscribian D. José Antonio Gomez y D. Juan Puertos Valle, y se acordó pasaran á la comision. El primero de estos interesados es el arrendatario de los anteriores años, el cual en su escrito de este dia mejora las condiciones del presentado anteriormente.

Enterôse el municipio de una reclamacion de D.ª Josefa Garcia Alcaraz, sobre la cuota que por reparto se la habia impuesto, por creerla escesiva, y se acordó pasara á la comision para su informe, y que esta activase el despacho de las demas que hay pendientes.

Se dió cuenta de un escrito del representante del contratista de la carretera del Palmar, quejandose de que no se le pague y pidiendo se practique una liquidacion, para que al menos se le abonen los intereses del atraso que sufre este pago. Se acordó pasara à la comision de presupuestos para que informe.

Se annució estaban en disposicion de discutirse el proyecto de presupuesto adirional del año económico que con sus tres meses de ampliación termina abora y e del ordinario del año económico que empezó en 1.º de julio ú time. ¡Si ahora, va a discatirse el presupuesto adicional cómo se ha de rendir la cuenta del año económico de 1870-71 dentro del mes de octubre como dispone la ley? ¿Qué se ha opuesto à que esos presupaestos se formaran en tiempo debido? Regularmente no habrá sido por sobra de actividad y de asistencia à las comisiones. Siempre olvidados tos plazos de la ley, siempre vulnerada esta! Si esto sucede en el ayuntamiento de la Bi Sr. Balcriola dió cuenta de la manera | capital, 1qué puede suceder en donde la ilustracion y hasta el conocimiento de los deberes son escasos?

> El Sr. Lopez propuso que se destinara una sesion extraordinaria para la discusion de ambos presupuestos, y aunque no faltó quien propuso la discusion inmediata del primero, se acordo como propuso el señor Lopez. Este Sr. Concejal se fundaba, y con razon, en que debia ser conocido de todos el dia de la discusión, y en que estaban muy en corto numero lo caal le estrañaba.

> El Sr. Presidente dijo que todos sabian que el cargo concejil era includible y traia obligaciones de que no se podia prescindir, pero que se desatendia y para corregirlo habia pasado à todos los concejales una

circular recordatoria de sus obligaciones, habiéndolo hecho à todos para evitar enojosas interpretaciones; pero que veia no habia tenido resultado y en su vista pasaria una segunda circular y si era menester una tercera (mucha contemplacion gasta S. S., después de la cual con la ley en la mano haria lo que esta le dictara. Mucha contemplacion gasta el Sr. Alcalde, repetimos; el que hace meses no concurre à ningun acto del ayuntamiento no debe ostentar ni conservarsele un título que voluntariamente ha reuunciado. S. S. debió hacer much tiempo há lo que shora se propone y habria evitado el que la mayoria de sus acuerdos pudieran ser anulados por ser tomados por un número ilegal.

El Sr. Lopez, abundando en nuestras ideas, dijo que el número de concurrentes á las sesiones era menor del de la mayoria absoluta que eran 22, número en que padeció una equivocacien pues la mayoria debe tomarse del de componentes y no del total que deba haber, como le aciaró algun Sr. Concejal, que si mal no recordamos callo cuando en otra sesion se leyó el equivocado art. 64 de la ley, que nosotros tuvimos que recordar estaba rectificado, para defendernos de las indirectas censaras que se nos hicieron.

Se enteró el ayuntamiento de que estaba formalizada la escritura de fianza del depositario electo. Sr. Perez de Tudela, y se acordo autorizar al Sr. Presidente para dar posesion de este cargo al quedar despachado ese documento por el registro de la propiedad.

No habiendo otros asuntos se levanto la sesion.

Del Gobierno civil nos remitieron ayer tarde el signiente telégrama:

"Madrid 22, 9'30 n.- Presidente Consejo à Capitanes generales, Gobernadores civiles y militares.—S. M. ha salido esta mañana á las 11 de Barcelona, siendo objeto de una brillante ovacion comparable solo à la de su entrada en aquella industriosa capital. S. M. se detuvo en Sabadell á almorzar, siendo espléndidamente recibido en medio del inmenso gentio que le nclamaba sin cesar, pudiendo con trabajo llegar à su alojamiento. En Tarrasa la pobiacion entera esperaba con ansiedad el paso del tren real agólpándose sobre el coche de S. M. para despedirlo con entusiastas vivas. S. M., à quien acompaña el principe Humberto, pernoctará esta noche en Monserrat.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA 1.' CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

So hace saber: Que la municipalidad que presido ha resuelto se admitan proposiciones per el término de 8 dias, que correran desde la fecha del presente, para contratar el teatro de esta capital para el próximo año cómico, debiendo-los quejas interpongan obligarse en ellas á traer compañía, expresar la clase de esta, el número de funciones que se ván à ejecutar y consignar préviamente 1,000 pesetas en la depositaria municipal para responder por de pronto de su compromiso.

Murcia, 24 de setiembre de 1871.-Mariano Gimenez.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA de Amigos del Pais de Murcia. Anuncio.

El curso académico del año actual en la escuela de estudios menores de dibujo à cargo de esta Reni Sociedad, empezará el dia 1.º del próximo mes de octubre; quedando desde la indicada fecha hasta el 15 del mismo abierta-la matricula en el local que ocupan las enseñanzas desde las seis à las ocho de la noche.

Lo que se avisa al público, por medio del presente aumacio, para su conocimiento. Murcia 20 de seuembre de 1871.-El director. Agustia Escribano -El vice-secretario, Carlos Garcia Clemencin.

NOTICIAS GENERALES

Dice EL POPULAR:

Acabamos de recibir nuevas noticias de Melilla, en las cuales se vé el estado en que se encuentra aquella plaza. De nuevo hemos vuelto à aquellos tristísimos tiempos en que las cinco guardias del Riff, esto es, la de Beni-Sedel, la de Beni-Gullafar, la de Beni-Guifuro, y la de Beni-Sicar, asediaba sin descanso à la plaza africana. Aunque con este atentado quedan rotos todos los tratados, no podemos menos de alabar la energia del gobernador militar de Melilla, que casi sin soldados, sostiene dignamente el pabellon nacional.

Hé aquí lo que dice nuestro corresponsal:

Señor Director de EL POPULAR.

Melilla 19 de Setiembre de 1871. Muy señor mio: aprovecho la salida del vapor-correo, que vino de viaje extraordinario, para decirle la situacion de la plaza desde mi última á la fecha.

Grande ha sido, dia y noche, el fuego que los moros de la kábila de Benisidel ha sostenido contra la plaza los dias 15, 16 y 17, obligando á esta por varias veces á hacer uso de la artillería para hacerlos retirar del pie de nuestras murallas, en particular de noche.

Ayer 18, por la mañana temprano, se marchó, calculándose en unos mil hombres, el grupo que formaban casi en ordenadas filas, con sus almoscandems, o cabos, al frente, montados en briosos caballos.

Con increible barbaridad se les ha visto esponerse al certero fuego de nuestros fuer tes, lo que les ha costado caro, pues han sufrido algunas bajas.

A poco de marchar Bénisidel, ya empezó la kábila de Benibuifuror, que le ha seguido, el fuego contra la plaza, sin cesar hasta el anochecer.

Se calculan sobre dos mil hombres los que han llegado al campo inmediato, tanto por los numerosos pelotones que se han visto llegar durante el dia, cuanto por el fuego que hacen.

Habiendo llegado á Málaga un jefe marroquí con cuatro criados y un delegado de nuestra embajada de Tánger, con objeto de trasladarse á esta plaza, peniéndose el primero al frente de 200 caballos del imperio, que deben llegar pronto, y el segundo á presenciar, segun creo, cómo se llevaba á efecto la desviacion del rio Oro, pues nos calculaban gozando de paz y tranquilidad, se puso inmediatamente á su disposicion el vapor que los ha trasportado, para que, sin pérdida de tiempo, viniesen á disfrutar de esta paz octaviana.

Poco despues de su llegada han tenido ocasion de ver que en nada se exajeraba lo que está pasando: los moros rompieron un fuego mas vivo que nunca contra los fuertes del Rosario, Victoria grande, Victoria chica y San Cárlos en particular, aproximándose bastante: nuestras guardias apenas contestaban, pues ya se mira con indiferencia este tiroteo contínuo, y solo lo hacen cuando se aproximanó descubren demasiado: los que estamos acostumbrados á ver la conducta de estos fronterizos comprendimos desde luego no era por aquel lado donde estaba el peligro: no tardó mas de una hora la prueba de ello, pues las guardias de Santa Bárbara y San Jorje vieron que un crecidísimo número de enemigos se aproximaba al Mantelete, por lo que se rompió el fuego contra ellos, que contestaron siguiendo en su avance, del cual no desistieren hasta pasadas mas de dos horas, en que tuvo que jugar la fusilería y artillería: era tal el fuego que hacian, que las balas llovian hasta en el casco de la poblacion, rociando calles y casas.

Hoy han amanecido dos nuevas trincheras, tan próximas al Mantelete y la Marina, que peligrosa en estremo es la comunicacion por este embarcadero, advirtiendo que cuando sopla el E. es el único por donde puede comunicar la plaza por mar.

A las diez de la mañana hemos tenido un muerto en la guardia de Boca-mina, ocasionado por los tiros de los moros; gran milagro es no se hayan esperimentado mas desgracias.

El Cadí, que llegó hayer, envió temprano uno de sus criados al campamento en demanda de un caballo para ir á conferenciar

con el bajá y el otro jese que comanda los 400. hombres acampados: su objeto parece ser ver si los puede sacar de la apatía en que están no volvió el emisario, arreció el fuego: sogundo recado con igual escrito: esta visto que quien va no vuelve: falta saber quién los detiene, si el bajá ó los moros sublevados.

Se va el cadí con dos criados menos y el delegado nuestro con el vapor: no puedo detenerme à mas, porque à escape cierran el correo. Vengan siquiera 200 infantes y 40 ar tilleros mas, que nuestros brabos soldados quante el ejército entero-que tanto interés deson de bronce. — El Corresponsal.

CONSEJO DE GUERRA.

PRESIDENCIA DEL CORONEL MERLIN. Proceso de Rossel, general de la Commune.

Rossel.—Perdonad, mi coronel; creo que a veces la historia borra esa mancha. Así, en 1814, cuando el levantamiento del coronel Labédoyere y otros muchos, el ejército enarboló la bandera tricolor contra la blanca que era entonces :la del Gobierno regular-Gobierno mucho mas sólido que el que se atacaba el 18 de Marzo-y sin embargo, la bandera de Waterlóo concinuó sin mancha.

El presidente.-Si... pero me parece que olvidais que no era un partido insurreccional, sino el ejército entero el que se pronun-

Rossel.—Era un partido insurreccional; el mariscal Ney...

El presidente.—Por el camino de las in. terpretaciones iriamos muy lejos. ¿Erais hombre político?

Rossel.-No mi coronel.

El presidente.—De las notas de vuestro expediente resulta que no perdonábais medio alguno para poneros en evidencia.

Rossel -La misma nota dice que yo era un buen oficial y que cumplia perfectamente mi deber.

El presidente.—¿Cuándo llegásteis á Pa-

Rossel.-El 20 de Marzo, y el mismo dia me presenté al comité central, que al siguiente dia me nombré provisionalmente jefe de legion; pero como quise restablecer la disciplina, y mi severidad no gustaba á los hombres que tenia á mis órdenes, me condujeron á la prefectura de policia: solo estuve en la cárcel algunas horas, que aproveché durmiendo; me despertaron para decirme que estaba en libertad y que pertenecia al estado mayor del general Cluseret.

El presidente.—¿Qué cargo teníais en él? Rossel:-Recibia las noticias y centralizaba los servicios: el dia 26 de Abril, contra los deseos de Cluseret, presenté mi dimi-

Rossel dice que la comision ejecutiva, al frente de la cual estaban Jourde y Grousset, le confid el mando en jefe: aun no nabia tomado posesion de su nuevo cargo cuando la comision ejecutiva fué reemplaza da por el comité de Salua pública. En ocho dias variaron cuatro veces de autoridades, y como además de estar vigilado y cohibido en sus actos, se sospechaba de él, el dia 9 presentó su dimision.

Desde ese dia hasta 7 de Julio se ocultó. usando un nombre supuesto.

La confesion de hechos y su verdad hacen inútil el interrogatorio de los testigos favorables á la acusacion.

Rossel presenta sus testigos de descargo, entre los que hay un general, intendente general y antiguo director del colegio de Metz. que declara que el acusado era uno de los mejores alumnoo del colegio, y añade que como se fijó mas en él que en los demás alumnos, puede asegurar que tiene muy bellos sentimientos.

Un coronel de ingenieros dice lo mismo Era religioso, esclavo de sus deberes, y nunca hablaba de Política.

El general Vergue. - Yo creo quo el patrio. tismo, que el dolor causado por la humillacion de Francia, le impulsaron á obrar como lo hize. Para mí, no es un ambicioso en el mai sentido de la palabra.

M. Girerd, diputado: - Conocí á Rossel en el campo de Nevers, y no comprendo cómo, con un carácter tan excelente, ha tomado parte en la insurreccion.

Le que mas irrité, fué la capitulacion de Metz, que consideró como resultade de una taicion.

El presidente.-Lo que yo no comprendo, es que tan fácilmente sospechen de traicion los que la hacen.

M. Rampon, director de Correos.-Afirma

que Rossel siempre ha sido partidario de la resistencia.

Pelerin, profesor .- He vivido en Bourges, donde me reiacionaba con M. Rossel y nunca hablames de política; y tanto es así, que cuando se trató del plebiscito no me atreví á entregarle una papeleta que decia no.

El comisario del Gobierno, se expresa como sigue:

«Me veo obligado á cumplir una mision penosa. Tengo que declarar ante vosotros y muestra à este proceso—que en nuestras filas se encuentra un oficial, que violando el mas sagrado juramento, ha hecho armas contrá la patria, armas que habia recibido para* defenderlu; es un doloroso deber que llenaré en pocas palabras, porque me dirijo á jueces que tienen la mision de conservar el honor mi-

El dia 19 de Marzo, cuando llegó la noticia de la insurreccion a Nevers, el acusado, capitan de ingenieros, dirigió al ministro de la Guerra una carta presentando su dimision, concebida en estos términos:

«Instruido por un telégrama de Versalles, que hay en el pais dos partidos que están luchando, me afilio sin ninguna clese de duda al que no ha firmado la paz.»

El mismo dia partió para París, presentándose á su llegada al Comíté central que dirigia el movimiento de la insurreccion.

Sucesivamente desempeñó los cargos siguientes: comandante superior del 17.º distrito, jefe de legion, jefe del Estado Mayor de Cluseret, presidente de la comisiod de barricadas, presidente del tribunal de Guerra, y por último, como delegada de guerra se encargó de la direccion de las operaciones militares.

Por esa criminal con lucta, continúa el comandante Gaveau, el acusado ha hecho traicion á todos sus deberes de hombre, de ciudano y de soldado.

Ha faltado á sus deberes de hombre, porque él, oficial inteligente é instruido, ha entrado en tratos con los miserables que debian terminar sus hazañas asesinando é incendiando.

Ha faltado á sus deberes de ciudadano, escogiendo para cometer esta traicion el momento en que la patria tenia mayor necesidad del concurso de todos sus hijos.

Ha faltado á sus deberes de soldado, renegando de la bandera tricolor para hacerse partidario del estandarte de los insurrectos, manchado ya con la sangre de dos gene-

La solidaridad; que tan estrechamente une á todos los miembros del ejército, proyecta sobre nosotros la mancha indeleble que haimprimido en el honor militar.

Resulta de los documentos relativos á sus funciones de delegado de guer.a, que ha ejercido el mando superior de tropas armadas para hacer resistencia á la fuerza pública con el objeto de reprimir el robo y el pillaje.»

Pasando al crimen de mas importancia, al hecho de desercion al enemigo, el comandante Gaveau dice:

«La ley de 12 de Mayo de 1793 dispone lo »que sigue. Todo militar que se pase al enemigo ó á los rebeldes será castigado con la »muerte.» La ley de 18 de Junio de 1795 determina las penas que deben infligirse á los indivíduos que, despues de haber prestado. uramento á la rapública, hayan conspirado jcontra ella, é indica que el acto de pasarse á los rebeldes, se castiga con las mismas penas que el hecho de pasarse al enemigo.»

Luego el comisario del Gobierno lee una carta que Rossell recibió del extranjero, de un tal Debiuski. Debia comprender la enormidad de su crimen por el contenido de esa carta, que dice asi.

«Ciudadano: A pesar de mis convicciones republicanas uhee q probado durante nuestras guerras de 1848, de 1849 y de 1863, sacrificado mi persona y todo cuanto poseo á mis ideas, no puedo resolverme á intervenir directamente en un conflicto ocurrido entre los ciudadanos de una nacion á la que nos unen, desde hace siglos, relaciones políticas y generosas simpatías.

»Con un gran dolor formulo esta negativa, pues ardiente partidario de la libertad. hubi-ra dado con placer durante la guerra con Llemania, toda mi sangre para servir á un pais que considero como mi segunda patria. »Expresad al general Rossel mis sinceros sentimientos.

»Salud y fraternidad.—Debiuski.»

La que un extranjero no quiso hacer por

respeto y reconocimiento á Francia, un oficia francés lo ha hecho.

El comisario del Gobierno pide la aplicacion de la ley.

M. Alberto Joly presenta la defensa, en la que dice que Rossel reconoce sus errores y los confiesa, y planteando la cuestion de derecho, pretende que no liubo desercion en el sentido jurídico de la palabra.

El consejo se retiró á deliberar, y luego se leyó la sentencia por la que se condena á Rossel a degradacion militar y á la pena de muerte.

Personas muy autorizadas aseguran á Bl Argos que el Gobierno no admitirá en ningun caso la candidatura del Sr. Sagasta á la presidencia del Congreso, y que aquel distinguido hombre público no desistirá de presentarse como candidato á tan alto cargo, para el cual será elegido seguramente por una mayoría de veinte votos.

Cesemos que el ministro de Hacienda no debe pasar desapercibidas las siguientes lineas que publica El Argos:

«Una de las operaciones que peor se hacen en nuestras fábricas de tabacos, es el picado de la hoja para la confeccion de cigarrillos y para la venta de cajetillas. Experimentos hechos con el mayor escrúpulo, han probado que la hoja pasa de tres á cinco veces por el filo de la cuchilla, la cual no la corta, sino que la desgarra irregularmente. El resultado es una gran pérdida de trabajo y no pequeña de materia, porque cada vez que el tabaco pasa por la máquina, se hace una cantidad de polvo, y sumadas todas resulta un escandaloso tanto por ciento de mermas.

El señor ministro de Hacienda es muy competente en esta materia, como que fué director general del ramo, y despues en las Córtes defendió la renta del tabaco con erudicion y valentía, que no se necesitaba poco para oponerse en las Constituyentes à aquel torrente de opiniones que una por una parecian proponerse acabar con los ingresos todos del Erario. Tiene, pues, obligacion mas que otro cualquiera de ocuparse en este asunto y mejorar las fábricas, cerca de las çuales le iremos haciendo algunas indicaciones parecidas á la presente.

Y come El Argos quiere ayudar siempre que pueda á hacer lo mas conveniente, advierte al señor ministro de Hacienda, por si no lo sabe, que en los Estados-Unidos está funcionando en trescientas fábricas una máquina picadora que tiene las siguientes condiciones:

Pesa treinta quintales;

Requiere una fuerza motriz de cuatro caballos de vapor;

Cuesta 1.300 duros;

Pica seis mil libras de tabaco en diez horas: Hace veintisiete cortes diferentes, y saca

hasta doscientas sesenta hebras por pulgada cuadrada de hoja; Describe mil revoluciones por minuto;

Y si esta máquina no gusta, las hay de menor potencia y mas sencilla ejecucioa, que se mueven por la fuerza muscular. Asi se perfecciona el trabajo y se hacen

Dice La Esperanza:

verdaderas economías.»

«Hemos recibido una carta sin firma en que se nos ofrecen datos positivos sobre el proceso que se instruyó el año 1843 en Lérida, con motivo del conato de asesinate del general Zurbano, á le que no quise é no supo contestarnos La Correspondencia.

El que nos escribe dice que allí existen personas a quienes les consta muy al pormenor aquel suceso, tratado de llevar á cabo por el italiano Pacharoti, que fué fusilado en Lérida, convicto y confeso de su delito, y á quien á presencia de dicho general y muchos jeses y oficiales de su division le fueron sacados del bolsillo del gaban varios paquetes de veneno que llevaba con este fin.

Esperamos las noticias que nos ofrece, por si las creemos oportunas para publicarlas.

Los diputados carlistas, segun dicen los periódicos de su comunion, votarán en blanco en la cuestion de presidencia, que se ha de resolver en la primera sesion de las Cortes.

El brigadier carlista Sr- Polo ha fallecido en Monzon (Portuga) donde se hallaba emigrado.

Su cadaver ha sido enterrado en el convento de San Antonio de aquel punto.

Dice un periódico:

«Tenemos á vista cartas de Valladolid, de Zamora y de Guadalajara en las cuales se dice que muchos colonos, que no tienen otro medio de vivir que el cultivo de las tierras, las abandonan á los dueños por no poder pagar las contribuciones.

Este es un sintoma funesto y que debe llamar con especialidad la atención del Gobierno para hacerle estudiar la verdadera situación de la industria agrícola, tan importante en nuestro pais, como que es la mas general y en muchos puntos la única ejercida.»

La casa ruso-alemana que ha adquirido el invento del mayoral Sr. Remis, consistente en un vehículo de mar y tierra, ha solicitado ya privilegio de invencion.

Segun vemos en periódicos extranjeros, hace ya algunos dias que reina el tiempo mas espantoso en los mares septentrionales de Europa.

Muchos son los buquas que se han perdido en las costas de Noruega.

El faro de Strawannack ha sido derribado por la violencia del huracan.

Este monumento era todo de granito y uno de los mas bellos en su clase.

Dice El Tiempo:

«Para que se vea hasta qué punto llega la irregularidad en los ascensos militares, citaremes como ejemplo un solo dato.

En propuesta reglamentaria han sido ascendidos á capitanes de infantería D. Ambrosio Castrillo y D. Joaquin Basols; el primero no figura en el escalafon y el segundo ocupa en la escala el núm. 925.

Esto basta para que la disciplina se pierda y cunda el disgusto en las clases militares.»

La Esperanza hace las siguientes preguntas y esperal que los diarios ministeriales contesten como es justo:

¿Qué fondes existian á fines de Setiembre de 1868 en la caja de la comision de ajustes de los suprimidos batallones provinciales ó de la reserva? ¿Qué aplicacion se ha dado á aquellos, y en virtud de qué órden ó disposicion?

¿Es cierto que se ha dispuesto recientemente de los fondos reservados ó especiales que parece existian en los cuerpos del ejército? Y en este caso, ¿qué destino se les ha dado?

¿Qué sueldo tiene señalado y percibe el brigadier Lagunero, subsecretario del ministerio de la Guerra?

¿Desde qué fecha se consideran cesantes al director y demás empleados que fueron del Patrimonio, y á qué mes corresponde la última mensualidad que se les hubiere satisfecho?

¿Eu qué estado se halla el célebre expediente de la nunca bien ponderada contrata de tabacos que ocasionó la caida lastimosa del ministro de Hacienda, Sr. Moret?

¿Qué resolucion ha adoptado el Gobierno. para acallar siquiera los repetidos clamores de La Epoca, apoyados últimamente por La Constitucion, y relativos á que se examinen ciertos expedientes instruidos en la direccion general de la Deuda pública?»

Los fronterizos se proponen derrotar al ministerio en la cuestion de Haclenda, si en la de presidencia no les es posible.

Dice el Eco del Progreso;

«No es cierto que ya esté cerrado el presupuesto de la Guerra á toda clase de economías.

Las que hasta ahora se han hecho, que apenas llegan á 80 millones de reales, son muy poco en comparacion con las que pueden realizarse.»

Leemos en el Pueblo:

Algunos alcaldes, mas monárquicos que constitucionales, y entre ellos el de la desdichada villa de Boltaña, á quien toca purgar no sabemos qué pecado gordo desde la Revolucion á la fecha, han dado con un ingenioso medio de hacer elecciones á su gusto. Consiste, porque todo lo grande es sencillo, en guardarse púdicamente las listas electorales todo el tiempo concedido para hacer reclamaciones y rectificaciones en su contexto. Así el sufragio universal se simplifica notablemente y sus resultados se pueden preveer con buen éxito. Solo tiene un inconveniente este discreto sistema, que recomendamos al señor ministro de la Gobernacion para los

efectos oportunos, y es que de un ayuntamiento, ó de una diputación, ó de unas Córtes aderezadas por semejante método, se puede decir con toda razon lo que dice con toda
llaneza nuestro colega La Política de las reales ovaciones. Saben nuestros lectores lo
que dice este monarquisimo diario de aquellos monarquisimos incidentes.

Pues dice, respetuosamente por supuesto, que son una farsa.»

El Uronista, de Nueva-Yorck, trae la tristisima noticia de la muerte del brigadier Ferrer, que falleció en Cayetano. Con profundo pesar la comunicamos. El brigadier Ferrer, era un entendido militar, que ha prestado excelentes servicios, últimamente como comandante general de Holquin; ha sucumbido, aunque no á manos del enemigo, combatiendo á los del suelo que le vió nacer.

Segun anuncia un telégrama de Londres, ha llegado procedente de Nueva Yorck, á Falmouth, el grande duque Alejandro, mandando la escuadra rusa.

En Pera y en los pueblos del Bósforo, se ha desarrollado el cólera con gran intensidad segun dicen de Constantinopla.

En el consejo de guerra en que ha sido juzgado Rochefort, se le ha declarado inocente en cuanto á complicidad en el asesinato de los rehenes.

El acusado ha hecho defendiéndose la apología de sus actos durante la Commune.

El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha ocupado la derecha del rey en la gran comida dada en Turin el dia 20 por la inauguracion del túnel Mont Cenis.

Esta déferencia es tambien considerada como un síntoma de acuerdo en las cuestiones pendientes entre Francia é Italia.

Los periódicos franceses nos traen detales acerca de la evacuación de los fuertes de Paris por los prusianos, llevada á cabo él dia 20.

Ha sido nombrado, embajador de Rusia en Paris el conde de Orlorff.

Créese que el eminente orador religioso, el Padre Félix, será elegido miembro de la Academia de Francia.

Hé aqui las palabras pronunciadas en su defensa por Rochefort en el consejo de guerra:

Unido intimamente al Gobierno de la defensa nacional, crei posible desbaratar a los prusianos bajo los muros de Paris. Por una carta de Trochu abandoné la publicacion de la Marsellesa, sacrificando mi fortuna, pues me producia 20 000 francos al mes.

Despues me ofrecieron grandes capitales y publiqué Le Mot d'Ordre.

Cuando este se suspendió estuve á la muerte y al aparecer de nuevo los acontecimientos habían marchado sin intervencion mia, pues yo me hallaba en Arcachon restableciéndome.

Lejos de ser complaciente con la Commune he censurado sus actos con energía y he podido ser fusilado. Antes de ser arrestado me ofreció la libertad un oficial prusiano y la rehusé de un enemigo.

Un periódico ha oido asegurar que entre la guarnicion de Cádiz reinan ciertas y determinadas desavenencias.

Dice el Norte de Castilla, diario de Valladolid:

«Ya marcharon 97 confinados políticos que sufrian condenas en el penal de esta ciudad, y hoy saldrán 230 tambien de los de la última amnistía.»

Dice La Iqualdad que hay en Madrid filibusteros que simpatizan con los laborantes de Cuba y de Nueva-York, y otros que hacen algo mas que simpatizar.

Londres 21 (á ias cinco de la tarde) — En la Bolsa se han cotizado:

Consolidado inglés, á 93.

3 por 100 francés, á 55 1₁4. 3 por 100 español, á 33 5₁8.

El premio sobre el empréstito es de 238 á 258.

El banco de Inglaterra ha subido el descuento al 3 por 100.

Paris 21 (á las once de la noche).—El consejo de guerra ha condenado á Enrique Ro-

chefort á la deportacion á un recinto fortificado; Maurot á la deportacion simple, y á Moret á cinco años de prision y 500 francos de multa.

El consejo de revision ha desechado el recurso de casacion de Ferré, Ferrat, Urbain y Verdure.

Leemos en La Conviccion, de Barcelona, del 21:

ta en la edicion de ayer tarde, da cuenta del asesinato de un vecino de la Sellera, perpretrado en el pueblo de Osor.

Tambien llegó á nuestra noticia tan lamentable suceso, pudiendo anadir algunos pormenores.

La victima se llamaba N. Castells: en la hechendel 18 recibió una cuchillada en el vientre. y falleció en la madrugada del 19, mientras el juez de Santa Coloma y el promoter fiscal seguian a D. Amadeo y la guardia civil estaba acantonada guardando la linea.

Como el juez municipal es hombre achacoso, es posible que poco se adelante en el descubrimiento de la verdad, pues como es sabido, en los primeros momentos es cuando el sumario arroja mayor luz.

No nos consta á qué partido político pertenecia Castella, pero sí que en Osor no son todos carlistas.

Las noticias que recibamos las comunicaremos á nuestros lectores, pudiendo manifestar-á La Crónica que de veras deseamos el escarmiento en éste y en todos los casos, cosa que quizás no sea del gusto de todos.»

Leemos en el Eco de España:

«Es goneral creencia entre nuestro hermanos residentes en Cuba é interesados por la
honra nacional, que en España es en donde
mayor vigilancia debe tener el gobierno que
aspire á combatir el filibusterismo.

Cartas confidenciales han llegado al continente europeo, que se habla de planes imponentes por sus vastísimas ramificaciones.

Se trata en astos de que vayan tomando residencia en varias capitales de España todas las familias que puedan llevarlo á cabo, estrechando sus relaciones con las que ya viven algun tiempo en la península per diferentes causas. Conseguido este, introducir se en la buena sociedad, procurando escitar el interés general por la causa filibustera; presentando los insurrectos como mártires de la independencia.

Procurar luego que los individuos mas desenvueltos se afilien en los partidos mas exaltados, no escaseando medios para conquistarse popularidad, y á beneficio del sufragio universal tratar de obtener representacion en el municipio, en la provincia y en la Cámara.

Fundar diarios democráticos, estableciendo una dulce y metódica propaganda, etc., con el fin de adquirir por los medios legales (segun la protesta hoy en voga), lo que han desesperado alcanzar por la fuerza hasta hoy

Damos este aviso, al gobierno por lo que le pueda interesar.»

Dicen de Paris:

«A medida que se van haciendo nuevas averiguaciones acerca de la administracion del Gobierne de la defensa nacional, van siendo mas frecuentes y mas desvergonzados los fraudes que salen á luz. Además de los robos y engaños come idos por los contratistas de vituallas, ha descubierto la comision de indagacion aun mayores fraudes cometidos por los encargados de proveer al ejército francés de armas y municiones. Mientras que la comision de armamento no empleaba mas. que un agente para hacer las compras, cuyo sistema daba resultados bastante satisfactorios, el ministro de la Guerra empleaba toda clase de personas que á su vez compraban armas de gente aventurera y poco escrupulosa, que vendian los articulos al doble de su verdadero valor. Hasta se ha dado caso de pagar les agentes lel ministerio 60 frs. por los mismos fusiles, y á los mismos especuladores de quienes la comision los compraba á 30 y 35 francos. Uno de estos especuladores vendió al Gobierno una cantidad de eartuchos porla suma de 525.000 francos, en cuyo negocio hizo una ganancia limpia de 22000) francos.»

Escriben de Perís que la reorganizacion moral del ejército frances, de que tanto se ha hablado, no es mas que una vana palabra. Parece que la prensa se queja de la relajada conducta de los oficiales, que se dejan ver en

pleno uniforme y bailando el can can en los salones de Mabille.

El Courrier du Gard anuncia que el Comité de perdon, con la sancion del presidente de la república, ha conmutado la pena de muerte dictada contra los comunistas Cremieux, Pelissier, Etienne y Rous, por el tribunal de Marsella, en reclusion perpétua en una fortaleza.

El llamamiento hecho por doña Isabel á Deauville á todos sus partidarios, no parece que tiene por objeto tomar resoluciones definitivas, sino únicamente consultar individualmente á sus adeptos de mas confianza.

Por el ministerio de la Guerra se ha manifestado al de Estado que seria examinado con gusto un sistema nuevo de ametralladoras, capotes y tiendas de campaña impermeables que han ofrecido los Sres. Stéfano hermanos.

Ha sido elegido presidente de la comision encargada de preparar la exposicion hispanolusitana, D. Manuel Silvela.

Con fecha 19 dicen de Vichy:

«El Sr. Topete se halla aquí tomando estas aguas y el domingo 17 fué á almozar con los duques de Montpensier, habiendo sido invitado al efecto por la duquesa uno de los dias que vino aquí. Los duques de Montpensier viven cerca de esta poblacion con varios de sus hermanos.»

El dia 19 dió fin el ejército inglés reunido en los campos de Hamspire al primer gran simulacro con que ha dado principio á las maniobras que en grande escala está ejecutando actualmente.

El corresponsal del Times dice que los 40.000 hombres que han tomado parte en estos ejercicios, han sido bien manejados y bien avituallados, y que aunque siempre hay defectes que criticar, sin embargo ha habido mucho que admirar, y sobre todo, no se han cometido yerros de los imperdonables, que causan en las verdaderas batallas, pérdidas colosales é irreparables.

Desde hoy comenzarán á circular las monedas de ero, cuya acuñacion empezó ayer. La casa de la moneda debe entregar diariamente en la tesorería central cinco millones de reales en piezas de á 100.

Al hacerse cargo de esta noticia El Eco de España dice

«No es exacto que hoy comience la círculacion de las monedas de cinco duros, cuya acuñacion dicen algunos periódicos haber empezado anteayer.

La acuñacion podrá comenzar el lunes próximo, mas no ha comenzado ni podido comenzar todavía, pues se está en las operaciones preparatorias que exijen tres ó cuatro dias.

Por otra parte, es no saber cómo se pone en circulacion la moneda. Esta se envia al Banco, que puede darla en pago de sus billetes desde el primer dia, ó hacer uso antes de la que tenga en sus cajas.

Si fuese dia de pago de las clases que cobran del Tesoro, se comprendería que se hubiese enviado alguna cantidad á las tesorerías central y de provincia; mas no siendo así; repetimos que lo usual y corriente es que e principal y primer espendedor sea el Banco, y que hasta el martes ó miércoles no podrá tener moneda de la que se va á acuñar.»

Los últimos telégramas oficiales, participan que en Constantinopla se ha desarrollado el cólera, y que, por lo tanto, á las procedencias de aquel punto se les expide con patente súcia.

Anuncian de Berlin, con fecha del 19, que segun los últimos datos oficiales, el número de personas que han sido atacadas del cólera en las provincias del Báltico hasta el dia 10 del actual asciende á 2.517 paisanos y 84 militares. De estos han fallecido 1.273; 620 se han curado, y 708 siguen enfermos.

Ún telégrama de Koenigsberg, con fecha del 19, anuncia que en ninguna semana como en la última ha habido tantos fallecimientes, causados por el cólera; en aquella poblacion. En dicha semana, el número de defunciones ascendió á 300, con lo cual la proporcion general de 50 á 60 por 100 ha subido de 70 á 80.

GACETILIA.

BECRETO ABOLIDO. Aver celebro la iglesia la festicidad de S. Lino I. papa y martir, que suc el que decreto que las mujeres no entrasen ca la iglesia con la cabezadescubierta. Sin dirda este santo no tovo presente que las majeres son mas eschavas de la moda que de las demás prescripciones y no puda presumir en que degacian dias en que como bay las mojeres llevan aldescubierta á toda hora sus cabezas, á no ser que se considere como sombrero o manti-

PRECIOS DE INSERCION. -- Lineas de anuncios: por un . dia á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante à 0'5.-Reclamos, sueltos, o gacetillas, à 0'40

la los numerosos añadidos de estopas, cá namo, o cabellos de difuntas conque aumentan, ele un modo impropio sus cabelleras, o tapan las faltas de elia.

2. Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares. Sir John Fran-klin, encontrados muertos de hambre á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidente, que afirman que el chocolate paro no contiene ningun principio nutritivo, sin la adicion de la Revalenta Arabiga. Es para evitar estas grandes defectes y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones

salutiferas y nutritivas, que ofrecemos al público la Revalenta al Chocolate premiada por S. M. la Reina de Inglaterra. Du BARRY, de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kil6gramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilógramos de chocolate ordinario, de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy para los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo que no produce ninguna acedia en el estómago, y tomándolo por la mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago, por mas que tenga mucha dificultad en digerir, y á la persona mas decaida de fuerza, le rinde un nuevo vigor y

hasta entonces desconocido. Un sin número de personas muy respetables, después de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curacion exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado certificados de ogradecimiento á los propietarios en Lóndres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 12 rs. BARRY DU BARRY Y Comp., 1; calle de Valverde, Madrid.

Se vende en Murcia, casa de D. Rafael Almazan y Martin.

AMUNCIOS.

línea. - Comunicados, desde 0'25 á 3'00. - Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0.25.-A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.-Los pagos se hacen el primer dia de publicacion,

Roletin religioso.

Santos de manana -S. Lope ob y of y sta Maria de Cervellon vg., vel martes stos, Cipriano, Crescen cio v Justina mrs

Jubileb. Esta maffana en la igle sia detroligiosas Capachinus y Santa Isabel, y el martes, en las de. Verónicas y Capuchinas.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del dia 23

FONDOS PUBLICOS	Ult pre.
Rents perp. del 3	29,60
Idem pequeños	29,75
ldem A fin de mes.	29.70
Inscripcion al 3 per 100	,00.00
Kenta perpétua exter or.	84,90
Idem del personal.	29,00
Obligaciones, municipales.	(n0, lm)
Billetes hipotecarios	99,25
Bonos, del Tesoro,	79,25
Idem octubre 71	119.50
ldem enero 72	98,25
Idem de los 2 vencimientos	00,00
The same for the contract was a second	-

ANUNCIOS.

EMPRESA CONSTRUCTORA de los caminos de Cartagenu, u Santa Lucia, Herrerias y Escombreras.

Se convoca à todos los senores accionistas à dicha empresa à la junta general de los mismos que se celebrara el domingo 24 del presente mes, a las 11 de su manana en el salon del Tribunal de Comercio de esta cindad, para tratar de la resolucion de las proposiciones que se han presentado. a dicha empresa para la construccion y asiento de un tranvia en dichos caminos, recomendándose la asistencia pontual por ser un asunto de suma importancia.

Cartagena 17 setiembre 1871. EL PRESIDENTE. 6-6 Bartolomé Spottorno.

SORDERA.

Acustico en miniatura de Abra ham unico descubrimiento infalible para el alivio de esta enfermedad declarado tal por los médices y farmacénticos de las principales ciudades de Euroy numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color. de pla piel y produce los mas maravillosos resultados. . .

Precio: los de plata à 60 rs. y los de plata dorada á 89. Exijase la marca de fabrica y la instruccion -Dirigirse franco á ur. Abraham, 15; rue Bassano á

Paris Depósito para Esp.ña, Agen. cia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Morcia D Rafaei Almazan y Martin y D. Lucas Serrano.

Se saca á subasta voluntaria una hacienda situada en el término de la villa de Fortuna, partido rural de la Matanza, en donde hay enclavada una casa-venta en el crucero que forman las carreteras de Alicante à Madrid y de Murcia à Fortuna; se compoue dicha finca de tierra blanca y platin de olivar con buenas vertientes, y las tierras en blanco forman cañada con buen asiento en su mayor parte, y son de primera calidad; tasado todo por los peritos en 9.344 pesetas; dicha subasta tendra lugar el dia 30 de setiembre actual, à las once de su manana en la

was a second of the

notaria de D. Miguel Cano, calle

de Pinares, num. 2, en la que estan de manificato los títulos de propiedad y plano de la finca, reservandose el dueão admitir las proposiciones que se hagan por los postores si le convinieren.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

lentes dolores de muelas, -- Conserva-Cion de la dentadura y las encias, Depósito Gral, en España, Bres. I. Fer-

gar y C. Monters, 51, prel. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ. ZOCO. 5.



Ha obtenido una MEDALLA la nueva caja VESTA de bosilio con cubierta de resorte y un surtido de retratos. -Privilegiada. He aqui las cajas de holsilio vesta; son las

mejores y mas baratos de todas conocidas. BYRANT and MAE'S .- Privilegrados y unicos fabricantes. Londres. E .-Eu Madrid, la Agencsa france espanola, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por

IMPORT ANTE IN VIENCION mener en Murcia, Rafaet Almazan y Martin, Zoco, 5.

PERFUMERIA INGLESA LEGITIMA.

Bajo el patronato de S. M. la Reina Victoria y de la aristocracia de Europa.

ACEITE DE MACASAR DE ROWLAND (Rowlands' Macassar Oil).

Todos les que le usan le celebran y recomiendan. Su éxite es sin igual para hacer nacer el cabello, conservarle limpio y hermoso. Posee cualidades notritivas muy esenciales en los países doude los calores fuertes enervan el pelo y lo hacen caer. - Y hé aqui porque en las Indias se venden cantidades chormes de este aceite utilisimo para los niños. En España 54, 36 y 20 rs. frasco.

KALYDOR DE ROWLAND (Rowlands' Kalydor).

Preparación bassamica oriental de una eficacia incomparable contra las pecas, granos, manchas, esos tres azotes de todo cútis delicado y fino en los climas cálidos. - El Kalydor produce tambien un delescura deliciosa, su accion es infalible contra las picaduras de los insectos y conserva la pureza juvenil del cútis. En España 30 rs.

ODONTO DE ROWLAND (Rowlands' Odonto).

Estos polvos estan compuestos con las plantas orientales que fortalecen y hermosean la dentadura, destruyen el tártaro y quitan las manchas del esmalte, dando a los dientes la blancura de una perla, a las encias el sonrosado mas puro y perfumando el aliento. Es el mejor de los dentificos. En España 18 cs. LONDRES: A Row and & Sons, Hatton Garden. MADRID: por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. En Morcia D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5. (Núm. 3334)...

Fées de vida y hojas

DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La l'Az. Zoco, 5

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

para el Tocador, para Baños y para Afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nus han venido comunicando franceses é ingleses.

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas. Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabanones. Es muy conveniente à las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que a pesar de lo impresionable de su picl. pueden emplearlo con toda seguridad y con preserencia a cualquier otro jabon.

Eu todos tiempos, el legitimo y verdadero jabon Miel ha sido muy apreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invencion española de principios del siglo xviii, solo una pequeña parte del público. le conoce dehido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo à su autor encargos especiales y de gran cuantia y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable en cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarroyo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legiti-

mo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De unadiges-

tion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar

radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los abcesos, los cán-

ceres, la vilceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdi-

das, etc. - Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas

nuevas, inveferadas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso

depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la

naturaleza desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con

esceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Conven-

Depósito en Murcia. Almacen de la calle de la Traperia, núm. 17.

30 - 14

(Abrótanum.)

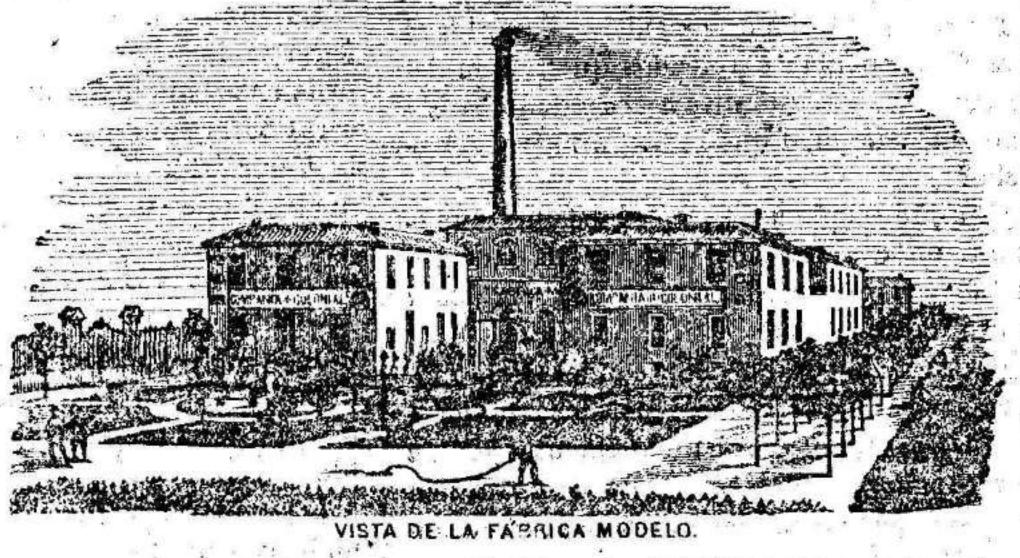
Remedio verdadero para el crecimiento del cabello y de la barba.

Sin pretensiones y sin la charlataneria con que comunmente vemos anunciar y recomendar estos específicos, ofrecemos hoy al ilustrado y elegante público un aceite con cuyo uso se mantienen frescas las cabidades pilosas y cutaceas, proporcionando de este modo la salida de los humores, dejando crecer el pelo y la barba con robustez y lozania. A cada tarro acompaña un folleto titulado: Reseña históricahigiénica del cabello y de la barba, yamétodo para su crecimiento y conservacion, por medio del aceite Abrotano.

Precios, 5, 7 y 10 rs. vn.

La correspondencia y pedidos, señores Chavero y Valero, Málaga. Punto de venta en esta ciudad, el establecimiento de La l'Az. Zoco, 5

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854. Once medallas de premio.

CAFES, TES, TAPIOCA,

ántigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20. Madrid. Sucursal, Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPANA.

NOTA. La Compania Colonial fué la primera que planted en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fabrica modelo ha servido de estimulo para la gran mejoria que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manaa á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidisimas canlidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, sué tambien la Compania Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadisima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compania. Joque por cierto es la mejor recomendacion.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador! Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. - D. José Fernandez Garre, plaza del Marques de Camacho. - D. José Antonio Martinez, calle de S. Antonio.

En Murcia D. Lucas Serrano.

cion, por la ley de prástial, ano XIII; el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tamhien que se venda v se anuncie en todo su imperio. - Depósito general en la casa del doctor GIRAUDEAU DE SAINT GERVAIS, Paris, 12, rue Richer .-Frecios, 21, 40 y 80 rs. botella. - Depósitos en Murcia, D. Lucas Serrano y D. Manuel Martinez. (Núm. 3.363.)

The second of EXTRACTO BILSANICO DE BREY MOUDT

Generalmente prescrito por los médicos por su estremada pureza. Dos grandes cucharadas de extracta constituyen un litro de agua de brea moy aroma-Liea, 14 " frasco. - Juruino de bren incoloro, 16 e frasco. - Pustillas de brea, 8 r. cuja. PARIS, rue de Sèvres, 2 (Croix-Rouge).

Tubon anti-asmaticos perfectionados de Saint-Genes, alívio inme-Agencia franco-española, Sordo, 31.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA,» Calle de Zoco, núm. 5.